

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**MÓSTOLES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, número 2884/25, de fecha 22 de octubre de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para la cobertura definitiva, mediante concurso-oposición, de 13 plazas de Trabajador Social del Ayuntamiento de Móstoles de las Ofertas de Empleo Público de los años 2021, 2023 y 2024.

Las listas completas de personas aspirantes admitidas y excluidas quedarán expuestas al público en el apartado de empleo público de la web municipal (<https://www.mostoles.es>).

Segundo.—Que las personas aspirantes excluidas, así como las que no figuran en la relación de admitidas ni en la de excluidas, dispongan de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de extracto de la lista provisional de admitidos y excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (y el listado completo en la web municipal), a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Tercero.—Que la designación de la composición nominal del Tribunal Calificador sea la siguiente:

Titulares:

— Presidente/a: Dña. María Luz Pascual Romero.

Vocales:

- Dña. Leire Rodríguez Muñoz.
- Dña. Eva Cristina Martín Carrasco.
- Dña. Paola Arranz Rodríguez.

Secretario:

— D. Fernando Fernández Puyo.

Suplentes (indistintos):

- Dña. Ruth López Hernández.
- Dña. Carolina Igualada Aguilar.
- Dña. Beatriz Vargas Hernández.
- D. Miguel Ángel García Álvarez.
- Dña. Vanesa Agenjo Fuensalida.

Móstoles, a 5 de noviembre de 2025.—El concejal-delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(01/18.348/25)

